



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13215

07/06/2017

37195

AUTOR/A: BALDOVÍ RODA, Joan (GMX); SORLÍ FRESQUET, Marta (GMX)

RESPUESTA:

En el tramo del Corredor Mediterráneo entre Vandellós y Castellón, se realizará la operación de cambio de ancho a la doble vía en Ancho convencional actual en el horizonte de 2020. A partir de este momento se podrá circular en Ancho UIC desde la Frontera Francesa hasta Murcia.

Madrid, 12 de septiembre de 2017